



Acreditación LE 171 - LE 172

B18 - 3816

INFORME DE ENSAYO BACTERIOLOGICO

Nº de referencia Cliente	: 3			
Nº de ingreso Laboratori				
Nombre y dirección clien	: AGUAS PIRQUE S. Ramón Subercaseaux			
Naturaleza de la muestra	: Agua Potable			
Procedencia / origen mue	estreo : Llave Jardín Botille	ria Juanito - Pirque		
Fecha y hora muestreo	: 08 de Octubre del 20	18, 13:50 hrs.		
Preservantes	: Solución Tiosulfato : Solución EDTA	de Sodio		
Muestreo	: Cliente : Laboratorio (3,6 °C))		
Normativa Muestreo	: NCh 411/5, Of. 96 - NC	Ch 411/3, Of.96		
Fecha y hora recepción : 08 de Octubre del 2018, 19:15 hrs.				
Tiempo de almacenamiento : 22 horas, 55 minutos				
Fecha y hora inicio análisis : 09 de Octubre del 2018, 12:45 hrs.				
Fecha y hora término análisis : 10 de Octubre del 2018, 12:32 hrs.				
Cloro residual libre		:	0,24	mg/L.
Turbiedad - Nefelométrico	(SISS-ME-03-2007)	1	0,80	UNT (*)
Recuento de Heterótrofos 35°C x 48 hrs St. Method	s Ed.22 st 2012-9215 B		: 	UFC/ml
NMP Coliformes Totales	· Nch 1620/1, Of. 84	:	÷	NMP Bacterias / 100 ml.
	· Nch 1620/2, Of. 84	III :	< 1	UFC / 100 ml.
	· St. Methods Ed.22st 2012-9221 B		· .	NMP Bacterias / 100 ml.
NMP Coliformes Fecales	· St. Methods Ed.22st 2012-9221 E		-	NMP Bacterias / 100 ml.
	Nch 2313/22, Of. 95	<u> </u>	-	NMP Bacterias / 100 ml.
	· Nch 2313/23, Of. 95	□:	01 ¥1	NMP Bacterias / 100 ml.
Escherichia Coli - EC MUG (SISS-ME-01-2007)		:	B 1	Presencia / Ausencia
Escherichia Coli - EC MUG (SISS-ME-02-2007)			-	Presencia / Ausencia
Escherichia Coli - EC MUG · St. Methods Ed.22st 2012-9221 F		: ·	÷	Presencia / Ausencia
Otros análisis :		1 4	-	NMP Bacterias / 100 ml.
Observaciones : Según análisis, cumple con la norma NCh 409 agua potable, Requisitos. BARBARA VILLELLA J. Bacterióloga TERESA CARMONA V. Gerente General				

Santiago, 17 de Octubre del 2018

NMP: Nº más probable

(*) Limite de Detección Método : 0,02 UNT - Límite permitido según Norma 409/1: 4 UNT

(**) En proceso de ampliación de acreditación

Observaciones y condiciones de entrega de resultados:

- 1) El informe de ensayo no debe ser reproducido sin la aprobación escrita del laboratorio.
- 2) Los parámetros analizados corresponden a todos los solicitados por el cliente.
- 3) En caso de que el muestreo haya sido practicado por el cliente, el laboratorio sólo se hace responsable por los análisis efectuados
- 4) Cliente acepta realizar el análisis, bajo las condiciones de recepción y las modificaciones se pueden solicitar en un plazo no superior a 30 días de entregado el informe

5) Sólo se entregan 2 copias y las restantes solicitadas serán fotocopias.